



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 09 de octubre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. Nº 3224/14, del Jefe del Departamento de Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de docentes Ad-honorem.

Que corresponde a actividades Optativas/Electivas del Departamento de Bioquímica.

Que el memorando FCN. Nº 459/14 informa la inscripción de alumnos en ambas actividades.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente Ad-honorem a la Dra. **Silvia BELCHIOR** (DNI. N° 12.593.013), como Profesora Adjunta de la Actividad Optativa/Electiva "A través del microscopio: diagnóstico diferencial de enfermedades que afectan la salud sexual y reproductiva", desde el 01/09/2014 hasta el fin del ciclo lectivo.

Art. 2°) Designar interinamente Ad-honorem a: Bioq. **Claudia TORRECILLAS** (DNI. N° 22.255.227), Bioq. **Ivana MELLADO** (DNI. N° 17.987.602), como Profesoras Adjuntas de la Actividad Optativa/Electiva "Parásitos intestinales caninos de importancia en la salud pública humana", desde el 01/09/2014 hasta el fin del ciclo lectivo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 491/14.-

ura Lisa Ander There collas

Secretaria Academica Fac. Cs. Naturales Dra. Minica Liliana Freile Decana Fac. Cs. Naturales U. N. P. S. J. B.